

R-DNAT-2013-1760

SALTA, 03 de diciembre de 2013.

EXPEDIENTE SRO N° 19.245/2008.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación interina de la TUAEA Silvana Andrea Larrahona - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra "Estrategias de la Mercadotecnia I" de la Carrera de Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán a partir del 30 de mayo de 2009 y mientras dure la licencia sin goce de haberes del Cr. Manuel Fabio Dorado; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 91, la Ing. Rosa Coronel, Vicedirectora de la Sede Regional Orán informa que la docente Larrahona no percibe sus haberes desde enero a abril y desde agosto a octubre de 2013.

Que debido a los informes requeridos a la Sede Regional Orán, la Prof. Larrahona nunca dejó de prestar sus servicios docentes y la situación de revista del Cr. Dorado tampoco se modificó, este Decanato solicita en carácter de urgente a la Dirección General de Personal tenga a bien proceder a la liquidación de los sueldos adeudados a la TUAEA Silvana Andrea Larrahona - en su cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra "Estrategias de la Mercadotecnia I" de la Carrera de Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán.

Que se deja debidamente aclarado que la presente designación interina se hará efectiva mientras el Cr. Fabio Dorado se encuentre con licencia extraordinaria sin goce de haberes en su cargo regular de revista, de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, según consta en Res. R-DNAT-2008-230 y su convalidación R-CDNAT-2008-350 - Expediente N° 19207/2005.

Que debido a la urgencia que requiere el presente trámite y a los fines de permitir la percepción de los haberes de la TUAEA Larrahona se suscribe la presente ad referéndum del Consejo Directivo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Establecer que la designación de la TUAEA Silvana Andrea LARRAHONA - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra "Estrategias de la Mercadotecnia I" de la Carrera de Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán, continuará siendo atendido con el cargo de planta de la Sede Regional Orán, de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple liberado temporalmente por la licencia extraordinaria sin goce de haberes del Cr. Manuel Fabio Dorado, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Solicitar a la Dirección General de Personal tenga a bien proceder a la liquidación de los haberes adeudados a la TUAEA Silvana Andrea LARRAHONA - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra "Estrategias de la



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2013-1760

EXPEDIENTE SRO N° 19.245/2008.

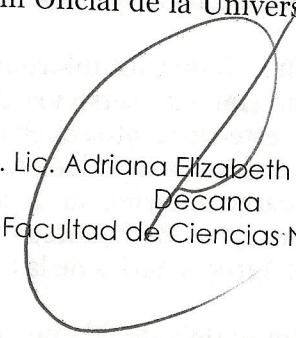
/.
Mercadotecnia I" de la Carrera de Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTICULO 3º.- Reconocer los servicios prestados por la TUAEA Larrahona en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra "Estrategias de la Mercadotecnia I" de la Carrera de Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán durante el año lectivo.

ARTICULO 4º.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: TUAEA Larrahona, cátedra, Sede Regional Orán, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica, y Económica, a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-



Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales